

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO DE 1.997

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FECOR S.A.

En concordancia con las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución No.90.5.3.005 y demás disposiciones de la Ley de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentarle mi información económica del Ejercicio Económico de 1.997.

- 1.- El cumplimiento de mis funciones como Comisario Principal de la Compañía, es darle a conocer a cada uno de los señores Accionistas los cambios que hubieren tenido la institución en el Ejercicio de 1.997.*
- 2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes Normas Legales, Estatutarias y Reglamentosa relacionados con la operación de la empresa.*
- 3.- La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y del Directorio se llevan acorde a las Disposiciones Legales Pertinentes.*
- 4.- Con relación a los Estados Financieros no han tenido ningún cambio en el ejercicio Económico de 1.997, con relación al año 1.996. (inamovibles)*
- 5.- La compañía todavía no opera de acuerdo a sus fines por la recesión económica que está pasando el País.*

Guayaquil, Enero 19 de 1.998.

Atentamente,

Ernesto William Rodríguez Govea
Comisario



5 FEB 1998